



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca

Dirección General de Producción Agrícola,
Ganadera y Pesquera

ANEXO V

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA JUSTIFICAR EL PAGO DE LAS FACTURAS

(Reglamentos (UE) 1060/2021 y 1139/2021)

FORMA DE PAGO	DOCUMENTO JUSTIFICATIVO
CHEQUE	Recibí firmado por el proveedor, en el que debe especificarse: - La factura y la fecha de la misma, a la que corresponde el pago. - Número y fecha del cheque. - Debajo de la firma debe aparecer el nombre y NIF de la persona. - Que firma y el cargo que ostenta en caso de personas jurídicas. - Acreditación de que el cheque ha sido cargado en la cuenta del beneficiario.
TRANSFERENCIA	Copia del resguardo bancario de transferencia donde conste como motivo el pago de la factura correspondiente y su asiento en la cuenta bancaria respectiva.
LETRA DE CAMBIO	Fotocopia compulsada de la letra o documento acreditativo de pago del efecto emitido por la entidad bancaria.
COMPENSACIÓN DE DEUDA	Contrato o acuerdo entre las partes en el que se reflejen las condiciones del artículo 1196 del Código Civil debidamente firmado, con completa identificación (nombre y NIF) de la persona que firma.
PAGARÉ	Recibí firmado por el proveedor, en el que debe especificarse: - La factura y la fecha de la misma, a la que corresponde el pago. - Número y fecha de vencimiento del pagaré. - Debajo de la firma debe aparecer el nombre y NIF de la persona que firma. - Acreditación de que el pagaré ha sido cargado en la cuenta del beneficiario. *** La fecha de vencimiento del pagaré debe ser anterior a la fecha de la solicitud de cobro de la subvención y a la fecha del recibí.
OTROS	Recibí con las mismas condiciones indicadas para los mismos.

Todas las facturas, independientemente de los documentos justificativos de su forma de pago, deberán acompañarse de una carta de pago, en la que el proveedor o expedidor indique que ha cobrado íntegramente dicha factura.